



ADECUACIÓN DE MÓDULOS PROGRAMÁTICOS NIÑEZ SEGURA Y PROTEGIDA PARA APLICACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES

Fecha de inicio: 26 de abril de 2021
Duración: 30 días calendario
Dependencia: Comisión Técnica Fundesoc. Estrella del Sur, Cemse, Mosoj Kausay.

I. ANTECEDENTES

Las plataformas, recursos digitales y las redes sociales van cobrando relevancia, en Bolivia debido principalmente a las restricciones sanitarias, los medios sociales como Facebook, Twitter y Youtube, WhatsApp ofrecen un abanico de oportunidades para que los usuarios interactúen y compartan información.

Las Organizaciones Estrella del Sur en Oruro, Fundesoc en Santa Cruz, Cemse en Cochabamba, Mosoj Kausay Cochabamba Rural socias de ChildFund, debido a la nueva normalidad requieren adecuar sus contenidos bajo la modalidad virtual para llegar a la población participante como niñas, niños, padres de familia.

El modelo **Niñez Segura y Protegida** es uno de los modelos programáticos que implementan las organizaciones socias, se enfoca en la prevención y reducción de múltiples formas de violencia en niñez y adolescencia, que se manifiestan en diferentes ámbitos, como el hogar, escuela y comunidad. Fortalece habilidades y capacidades para ambientes amigables y seguros, construcción de paz, crianza y disciplina positiva para niñas, niños, adolescentes, cuidadores y personal docente

El modelo de Programa Niñez Segura y Protegida busca que el personal docente, padres, madres de familia y/o cuidadores primarios tengan un trato respetuoso, responsable, constructivo, democrático y no violento con las niñas, los niños y jóvenes; así como un desempeño más consciente de su papel como actores principales, y el establecimiento de límites, prevención de violencia y el establecimiento.

Así también el modelo plantea contribuir a mejorar la calidad del ambiente, los vínculos que establece los adultos y niños de su entorno, la estabilidad, intensidad y seguridad que ellos le proporcionan, desarrollando habilidades en los niños de autoprotección y fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales emocionales.

Dentro de sus procesos se incorpora El Flipped Classroom (FC) es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

Sin embargo, “flippear” una clase es mucho más que la edición y distribución de un video. Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los

estudiantes con el contenido del curso y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje.

Este proceso incorpora:

- ▷ Entornos flexibles de aprendizajes
- ▷ Cultura de aprendizaje, la educación focalizada en el autoaprendizaje
- ▷ Contenido intencional, según estructura didáctica
- ▷ Facilitadores guían el proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

OBJETIVO GENERAL

Articular recursos y plataformas tecnológicos para la gestión de aprendizajes en línea, en el modelo de Programa Niñez Segura y Protegida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar recursos digitales asincrónicos para procesos pre instructivos, co instructivos y post instructivos.
2. Elaborar materiales de autoaprendizaje para participantes (niñas y niños), en los módulos de formación del modelo Programático Niñez Segura Protegida los cuales son: Relaciones Positivas, Ambientes Amigables, Construcción de Paz y reducción de riesgos enmarcados en el modelo Flipped Classroom.
3. Elaborar herramientas de evaluación virtual para ponderar el aprendizaje de los participantes.
4. Elaborar guías para aplicación del proceso co instructivo.

II. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA.

La consultoría establece la entrega de los siguientes productos.

- **PRODUCTO A: RECURSOS PRE INSTRUCTIVOS ASINCRONICOS.** Son recursos en los cuales los participantes acceden cuando lo deseen, los participantes pueden revisarlas de manera flexible, los recursos digitales requeridos son los siguientes, los mismos que no son limitativos y podrán ser seleccionados según características del tema a abordar, como mínimo se establece 3 recursos por unidad temática establecida en el

ANEXO 2:

| N° | Recurso |
|----|--|
| 1 | Video |
| 2 | Podcast |
| 3 | Infografías |
| 4 | Textos de apoyo (cuentos, historias, anécdotas, etc) |
| 6 | Juegos (Gamificación) |
| 7 | Nubes de palabras |
| 8 | Ejercicios y cuestionarios. Crucigramas, puzzles, sopas de letras. |
| 9 | Mapas mentales |
| 10 | Comic o animaciones |
| 11 | Nepord |



Nota: Las organizaciones Estrella del Sur, Cemse, Fundesoc, Mosoj Kausay, cuentan con textos de referencia para los módulos los cuales pueden ser usados como base para la adecuación.

PRODUCTO B: PROCESO CO- INSTRUCTIVO SINCRÓNICO.

1. Una guía metodológica para el uso de recursos establecidos en el Producto A y según contenidos a virtualizar establecidos en el ANEXO 1
 - a. El formato mínimo que debe contar la guía es: Portada, Índice, Contenido en formato Word.

PRODUCTO C: POST INSTRUCTIVO

1. Elaboración de cuestionarios evaluativos para cada tema, en total se requiere cuestionarios según contenidos establecidos en el ANEXO 1.

PRODUCTO D: ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS Y CONTENIDOS EN PLATAFORMA MOODLE.

1. Estructurar en la plataforma Moodle de Chilfund los contenidos desarrollados en el Producto 1.

III. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA. Conforme cada producto

Reunión con personal de Estrella del Sur para definir calendario de trabajo y entrega de documentación existente.

Para productos a entregar:

- Revisión de documentación.
- Presentación de propuesta por parte de la consultoría
- Elaboración según propuesta y productos
- Reuniones con el personal del Modelo NSP para revisión y aprobación de propuestas y coordinación de actividades.
- Actividad de validación de la metodología con un tema
- Los materiales finales serán presentados por el consultor en una versión original (CD-USB o Disco externo) sin claves ni encriptaciones.

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL

El material producido bajo los Términos de Referencia que formarán parte del Contrato será propiedad de las Organizaciones Estrella del Sur, Fundesoc, Cemse y Mosoj Kausay que tendrá los derechos exclusivos para utilizar, modificar, publicar y difundir los productos que se originen en dicho trabajo, manteniendo la autoría intelectual del consultor. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual de las partes; por tanto, queda prohibido que él o la consultora difunda el documento o productos por sus propios medios.

V. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La modalidad de ejecución de la consultoría será bajo las condiciones de una consultoría por producto

VI. CONDICIONES DE LA CONSULTORIA

- Podrán ofertar servicios consultores o empresas legalmente establecidas y habilitadas para proveer los servicios de consultoría antes descritos.



- La comisión técnica establecida entre Estrella del Sur, Fundesoc, Cemse y Mosoj Kausay facilitará asistencia técnica y orientación para el cumplimiento de procesos y procedimientos institucionales aplicables al servicio de consultoría solicitado.
- La empresa o entidad consultora deberá contar con los recursos humanos, técnicos y equipos que considere necesarios para cumplir con el servicio solicitado.
- Entre la empresa consultora y las organizaciones mencionadas anteriormente no existirá mayor relación que la especificada en el contrato de servicios, por lo tanto, la empresa consultora es responsable de cumplir con la legislación boliviana referente a servicios externos por productos específicos (consultorías).
- El costo ofertado por el trabajo de consultoría debe incluir todos los costos necesarios para llevar adelante el trabajo, las organizaciones no cubrirá ningún costo relacionado a movilización del o los/las consultoras.

VII. REQUISITOS TECNICOS DE LA EMPRESA CONSULTORA

- Conocimiento y comprensión de las políticas, planes, programas y proyectos en el sector niñez del país y desarrollo en general.
- Experiencia en procesos de implementación de procesos educativos por medio virtual
- Experiencia en producción audiovisual educativa dirigida a madres, padres de familia y niñas y niños de 6 a 11 años de edad
- Experiencia en adecuación de documentos para aplicación por medio virtuales.
- Capacidad de organización, recopilación y redacción.
- Se valorará positivamente la incorporación en el equipo consultor de personal especializado en gamificación de contenidos.

VIII. REQUISITOS LEGALES DE LA EMPRESA CONSULTORA

1. Registro ante el SIN (Servicio de Impuestos Nacionales) en el rubro correspondiente.
2. Registro de Fondoempresa.
3. En el caso de ser persona jurídica adicionar los documentos inherentes. (personería jurídica, poder de representante legal y los que correspondan.)

Los requisitos legales se evalúan mediante el sistema de cumple o no cumple

IX. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá incluir una parte técnica y una financiera que contenga los siguientes aspectos.

1. Carta de expresión de interés una breve descripción de la experiencia y las principales actividades llevadas a cabo por el proponente.
2. Curricular vitae de la empresa y/o personas:
 - Información de contacto del coordinador del equipo o empresa (dirección, teléfono celular, correo electrónico, etc.)
 - Experiencia significativa referente al tema de la consultoría (periodo, nombre de la actividad/proyecto/organización),
 - Hoja de vida de cada una de las personas que intervendrán en la consultoría.
3. Plan de trabajo que debe contener: Introducción, la cual permite apreciar la interpretación que posee el proponente de los objetivos de la consultoría; actividades, las cuales deben ser desglosadas de la forma más exhaustiva posible.
4. Un cronograma de actividades tentativo mediante un diagrama de Gantt que especifique la duración en días calendario de cada una de las actividades que involucra la ejecución del Plan de trabajo propuesto para desarrollar la consultoría.
5. Presupuesto.

X. FECHAS DEL PROCESO Y CONTACTOS PARA PERSONAS INTERESADAS.

| Proceso | Fecha | Enviar a: |
|---|------------|--|
| Dudas o inquietudes por parte de las personas interesadas | 21/04/2021 | oclaros@estrelladelsurbolivia.org |
| Respuestas a dudas o inquietudes | 21/04/2021 | oclaros@estrelladelsurbolivia.org |
| Entrega de propuestas enviadas a los 3 correos. | 23/04/2021 | oclaros@estrelladelsurbolivia.org , marialuza@cemse.edu.bo , a.gomez@fundesoc.org.bo |
| Entrevistas con finalistas | 26/04/2021 | |
| Notificación de propuesta ganadora | 26/04/2021 | |
| Inicio de consultoría | 27/04/2021 | |

XI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación de ofertas será por el mecanismo de puntos que el Comité otorgará a cada parámetro de calificación, en función del nivel de importancia que acredite. La sumatoria total de puntos por ambas áreas será de 100 puntos considerando las siguientes reglas:

Criterios técnicos

- Antecedentes y experiencia demostrables en la realización de trabajos anteriores (Experiencia general, se solicitará una experiencia mínima de 4 años, específica una mínima de 2 años);
- Antecedentes y experiencia demostrables del personal que será asignado a la ejecución del contrato (Experiencia mínima del personal clave 4 años);

Estos dos criterios tendrán una valoración de 30 puntos que serán considerados para pasar a la etapa de entrevistas.

- Para valorar la experiencia en la prestación de servicios, se tomará en cuenta también aquella obtenida por el oferente en situación de dependencia laboral; tanto en el ámbito público como en el privado, para lo cual se solicitará los documentos de prueba;
- La calificación de la experiencia no podrá evaluarse con relación a una localidad geográfica específica;
- Plan de trabajo, metodología propuesta y cronograma responden a los objetivos de la consultoría
- Disponibilidad de recursos, instrumentos y equipos necesarios para la realización de la consultoría

Criterios económicos

- El costo de la propuesta será evaluado, por el método de regla de 3 simple, inversamente proporcional

Valores de los criterios:

| Nº | CRITERIOS | VALORACION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-----|--|------------|--------|-----------|
| 1 | TÉCNICOS | | | |
| 1.1 | Experiencia en la adecuación de contenidos bajo la metodología Flipped Classrom. | 20 | | |
| 1.2 | Experiencia en procesos de implementación de procesos educativos a través de medios virtuales. | 20 | | |
| 1.3 | Experiencia en la producción audiovisual dirigida a Padres y Niños | 10 | | |
| 2 | ECONÓMICOS | | | |
| 2.1 | Costo de la propuesta: método de regla de 3 simple inversamente proporcional | 20 | | |

XII. FORMA DE PAGO

Las organizaciones socias cancelaran el servicio de la siguiente manera:

- 40% a la entrega de los productos A y B
- 40% a la presentación de los productos C
- 20% a la entrega del producto D

La empresa consultora deberá presentar los productos adjuntando una carta de solicitud de aprobación y pago, por lo menos con 7 días de anticipación a la fecha deseada de pago. El pago será en moneda nacional contra la presentación de factura obligatoriamente.

Las propuestas, se recibirán hasta el 23 de abril del presente hasta horas 18:30 en el correo electrónico, debiendo poner en asunto:

**ADECUACIÓN DE MÓDULOS PROGRAMÁTICOS NIÑEZ SEGURA Y PROTEGIDA
PARA APLICACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES**

ANEXO 1
Contenidos a virtualizar

UNIDAD 1: HABILIDADES SOCIO- EMOCIONALES

| | |
|---|----------|
| TEMA 1: RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES | (RP-17)* |
| TEMA 2: MANEJO DE LAS EMOCIONES | (RP-18) |
| TEMA 3: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | (RP-19) |

UNIDAD 2: DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

| | |
|--|---------|
| TEMA 1: CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS EN ESPECIAL EL DE PROTECCIÓN | (AA-16) |
| TEMA 2: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN | (RP-23) |
| TEMA 3: MAPEO DE RIESGOS EN SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN | (AA-16) |
| TEMA 4: ACTORES CLAVES EN PROTECCIÓN | (CP-1) |

UNIDAD 3: REDUCCIÓN DE RIESGOS

| | |
|---|----------|
| TEMA 1: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LA COMUNIDAD/BARRIO | (RDR- 5) |
| TEMA 2: PLAN FAMILIAR DE RIESGOS | (RDR- 6) |

UNIDAD 4: IDENTIDAD DE GENERO

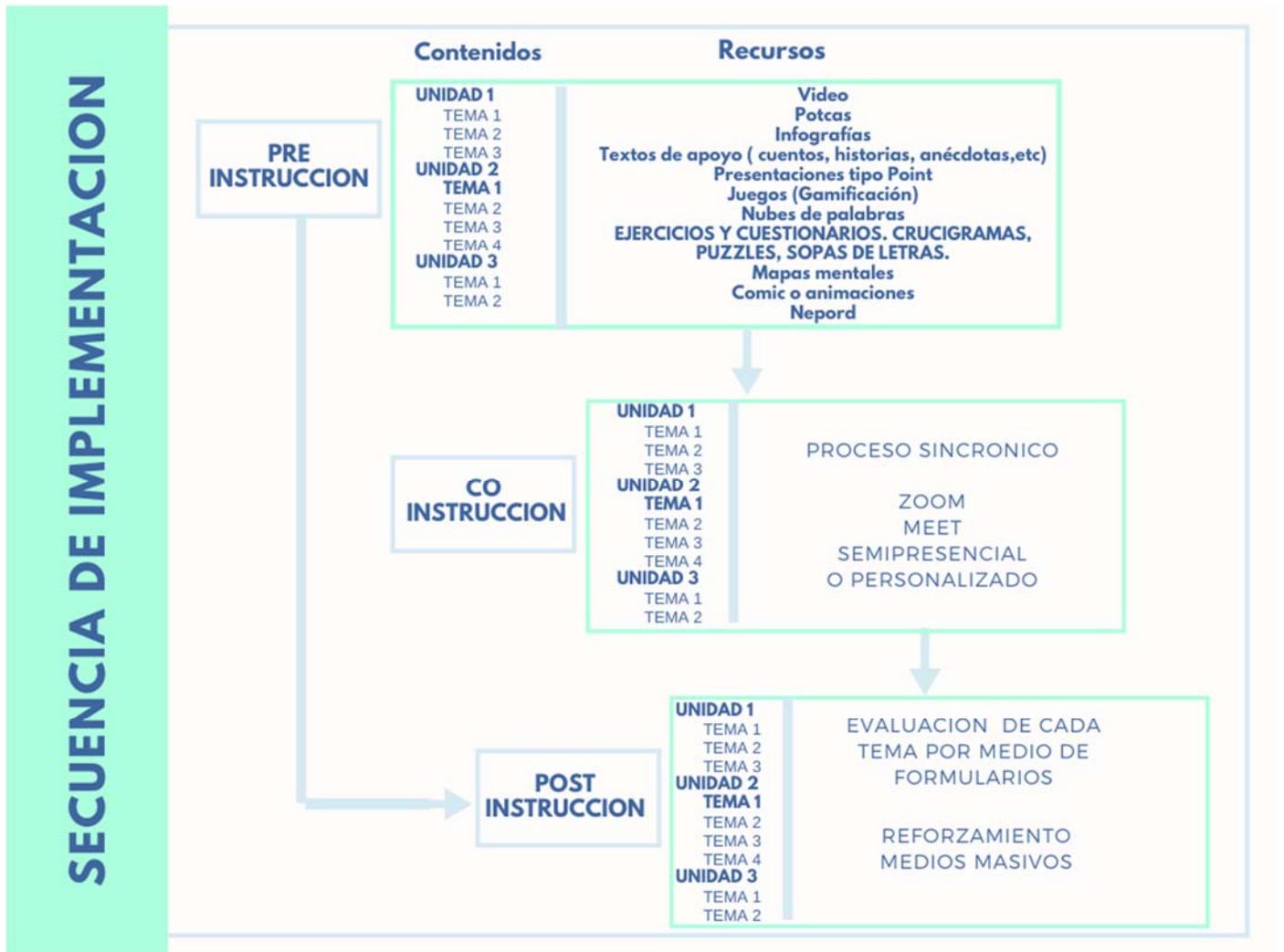
| | |
|---|---------|
| TEMA 1: LA IDENTIDAD DE GÉNERO INCORPORADA POR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS (IGUALES DERECHOS/ DIFERENTES SEXOS) | (AA 21) |
| TEMA 2: RECONOCER LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO PROMOCIONADOS DESDE LA FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD COMO TAMBIÉN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN | (AA 22) |
| TEMA 3: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DERECHO A VIVIR SIN VIOLENCIA | (AA 23) |
| TEMA 4: NO A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES “VIVIR SIN VIOLENCIA ESTÁ BUENÍSIMO” | (AA 24) |

UNIDAD 5: COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

| | |
|--|---------|
| TEMA 1: IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES PERSONALES PRACTICAR ESTRATEGIAS PARA EXPRESAR Y MANEJAR EL ENOJO DE MANERA ADECUADA. | (RP 24) |
| TEMA 2: DESARROLLAR UN CONCEPTO AJUSTADO DE UNO MISMO Y UNA AUTOESTIMA POSITIVA. | (RP 25) |
| TEMA 3: HABILIDADES PARA COOPERAR Y TRABAJAR EN EQUIPO. COMO TAMBIÉN TOMAR CONCIENCIA DE CÓMO LAS ACTIVIDADES FÍSICAS SALUDABLES MEJORAN NUESTRO ESTADO DE ÁNIMO. | (RP 26) |
| TEMA 4: YO DECIDO/ SOLUCIONO MIS PROBLEMAS- ACTIVIDAD PARA BRINDAR ESTRATEGIAS PARA RESOLVER CONFLICTOS DE MANERA CONSTRUCTIVA Y “NO VIOLENTA”. | (RP 27) |

SON 17 TEMAS

ANEXO 2
Esquema del proceso



ANEXO 3

Ejemplo de unidad didáctica con enfoque Fleppd Classrom

EJEMPLO DE LA SECUENCIA

| | Contenidos | Recursos |
|-------------------------|--|---|
| PRE INSTRUCCION | UNIDAD 1 Tema 1 Tema 2 UNIDAD 2 TEMA 1 Tema 1 Tema 2 UNIDAD 3 Tema 1 Tema 2 | Video Fotos Infografías Textos de apoyo (cuentos, historias, actividades, etc) Presentaciones tipo Power Juegos (Sociedad) Tablas de palabras EJERCICIOS Y CUESTIONARIOS, CRUCIGRAMAS, PAREDES, SOPAS DE LETRALES. Mapas mentales Cantos o animaciones Reporte |
| CO INSTRUCCION | UNIDAD 1 Tema 1 Tema 2 UNIDAD 2 TEMA 1 Tema 1 Tema 2 UNIDAD 3 Tema 1 Tema 2 | PROCESO SINCRONICO ZOOM MEET SEMIRESIDENCIAL O PERSONALIZADO |
| POST INSTRUCCION | UNIDAD 1 Tema 1 Tema 2 UNIDAD 2 TEMA 1 Tema 1 Tema 2 UNIDAD 3 Tema 1 Tema 2 | EVALUACIÓN DE CADA TEMA POR MEDIO DE FORMULARIOS REFORZAMIENTO MEDIOS MASIVOS |

UNIDAD 3: REDUCCION DE RIESGOS
TEMA1 : CONCEPTO DE RIEGOS, EMERGENCIA, RIESGO
COMPETENCIA: CONOCE LOS CONCEPTOS BASICOS RELACIONADOS A RRD

PRE INSTRUCCION

- INFOGRAFIA
- VIDEO
- POTCAST

CO INSTRUCCION

Unirse a la reunión Zoom
<https://us05web.zoom.us/j/81866283937?pwd=aVV0aUhQb293UThsbmd1bjN1dzNEQT09>

POST INSTRUCCION

Conteste el siguiente formulario (evaluación)
<https://forms.gle/LRhXYCbJAumj6k6k7>

Escuche nuestra emisión radial

Activar Window
Ve a Configuración pa